



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Visto el expediente para la selección y posterior contratación de personal laboral específico temporal, para la ejecución del proyecto DIPUEMPLEA-FORMACIÓN en el contexto del programa operativo de empleo juvenil, cofinanciado en un 91,89% por el FONDO SOCIAL EUROPEO, firmado el quince de noviembre de dos mil veintiuno, entre el INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO de la Excm. Diputación de Cádiz y esta Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, para poder prestar los referidos servicios con mayor eficacia y eficiencia económica,

Visto el número de plazas ofertadas para la ejecución del proyecto referenciado, de conformidad con lo que a continuación se detalla:

- Técnico de Gestión para la Coordinación y Gestión del Proyecto: 3 plazas.
- Técnico de Orientación Profesional para la Inserción Laboral: 15 plazas.
- Docente / Tutor para Impartición de Itinerario Formativo: 15 plazas.
  - 7 Docentes/tutores para los cursos “Gestión de destinos turísticos”, con cualificación profesional Técnicos de empresas y actividades turísticas, a ejecutar en la localidad de Alcalá del Valle, Benaocaz, Bornos, El Bosque, El Gastor, Grazalema, Prado del Rey.
  - 5 Docentes/tutores para los cursos “Gestión comercial de alojamientos y hostelería”, con cualificación profesional Técnico Superior en gestión comercial y marketing. a ejecutar en la localidad de Algar, Espera, Puerto Serrano, Setenil, Zahara de la Sierra.
  - 2 Docentes/tutores para el curso “Atención sociosanitaria a personas dependientes”, con cualificación profesional Diplomatura en enfermería o Grado Universitario en Enfermería, a ejecutar en la localidad de Algodonales, Torre Alháuime.
  - 1 Docente/tutor para el curso “Producción agroalimentaria”, con cualificación profesional de Técnicos Especialista Agraria, a ejecutar en la localidad de Olvera.

Visto el informe jurídico emitido por el Secretario – Interventor de esta Entidad, correspondiente en relación con el procedimiento y la legislación aplicable para llevar a cabo en la contratación, de fecha 18 de noviembre de 2021.

Vista la necesidad de aprobar las bases reguladoras de las pruebas selectivas para dar cobertura a las plazas vacantes arriba referenciadas.

Examinadas la bases de la convocatoria en relación con la selección del personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de régimen Local,

### **HE RESUELTO**

**Primero.-** Aprobar la Oferta de Empleo Público y las pruebas selectivas para promover la cobertura de las plazas que a continuación se detallan, mediante la contratación de personal laboral específico temporal, para la ejecución del proyecto DIPUEMPLEA-FORMACIÓN en el contexto del programa operativo de empleo juvenil, cofinanciado en un 91,89% por el FONDO SOCIAL EUROPEO, firmado el quince de noviembre de dos mil veintiuno, entre el INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO de la Excm. Diputación de Cádiz y esta Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, conforme a lo siguiente:

- Técnico de Gestión para la Coordinación y Gestión del Proyecto: 3 plazas.
- Técnico de Orientación Profesional para la Inserción Laboral: 15 plazas.
- Docente / Tutor para Impartición de Itinerario Formativo: 15 plazas.
  - 7 Docentes/tutores para los cursos “Gestión de destinos turísticos”, con cualificación profesional Técnicos de empresas y actividades turísticas, a ejecutar en la localidad de Alcalá del Valle, Benaocaz, Bornos, El Bosque, El Gastor, Grazalema, Prado del Rey.
  - 5 Docentes/tutores para los cursos “Gestión comercial de alojamientos y hostelería”, con cualificación profesional Técnico Superior en gestión comercial y marketing. a ejecutar en la localidad de Algar, Espera, Puerto Serrano, Setenil, Zahara de la Sierra.

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.





- 2 Docentes/tutores para el curso “Atención sociosanitaria a personas dependientes”, con cualificación profesional Diplomatura en enfermería o Grado Universitario en Enfermería, a ejecutar en la localidad de Algodonales, Torre Alháquime.
- 1 Docente/tutor para el curso “Producción agroalimentaria”, con cualificación profesional de Técnicos Especialista Agraria, a ejecutar en la localidad de Olvera.

**Segundo.-** Aprobar las bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal laboral específico temporal, mediante Oferta Pública de Empleo, y posterior contratación, para las plazas referenciadas en el *resolución primero*, para la ejecución del proyecto DIPUEMPLEA-FORMACIÓN en el contexto del programa operativo de empleo juvenil, cofinanciado en un 91,89% por el FONDO SOCIAL EUROPEO, firmado el quince de noviembre de dos mil veintiuno, entre el INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO de la Excm. Diputación de Cádiz y esta Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, en los términos en que figuran en el expediente.

**Tercero.-** Convocar las pruebas selectivas para la provisión de las plazas referenciadas en el *resolución primero*, mediante Oferta Pública de Empleo, y posterior contratación, para la ejecución del proyecto DIPUEMPLEA-FORMACIÓN en el contexto del programa operativo de empleo juvenil, cofinanciado en un 91,89% por el FONDO SOCIAL EUROPEO, firmado el quince de noviembre de dos mil veintiuno, entre el INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO de la Excm. Diputación de Cádiz y esta Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, en los términos en que figuran en el expediente.

**Cuarto.-** Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal laboral específico temporal, mediante Oferta Pública de Empleo, y posterior contratación, para las plazas referenciadas en el *resolución primero*, en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, así como en su Sede electrónica, accesible en la web de la misma ([www.mmsierradecadiz.org](http://www.mmsierradecadiz.org)) y dar traslado y conocimiento a todos Ayuntamientos adscritos a esta Mancomunidad.

**Quinto.-** Publicar anuncio informativo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, indicando el lugar donde se pueden consultar las bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal laboral específico temporal, mediante Oferta Pública de Empleo, y posterior contratación, para las plazas referenciadas en el *resolución primero*, para la ejecución del proyecto DIPUEMPLEA-FORMACIÓN, del programa operativo de empleo juvenil, cofinanciado en un 91,89% por el FONDO SOCIAL EUROPEO, firmado el quince de noviembre de dos mil veintiuno, entre el INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO de la Excm. Diputación de Cádiz y esta Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, en los términos en que figuran en el expediente.

**Sexto.-** Darse cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Mancomunidad para su ratificación y aprobación definitiva.

Así lo resuelve, lo manda y firma el Sr. Presidente, en Villamartín, de lo que como Secretario-Interventor doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Carlos Javier García Ramírez

Fdo.: Ramón Holgado Morales

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

NORMATIVA: Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

